

El proyecto y pliego de cláusulas administrativas particulares estarán de manifiesto en la Dirección General de Obras Hidráulicas y en la Confederación Hidrográfica del Tajo (Madrid).

Fianza provisional: 11.762.751 pesetas.

Clasificación requerida: Grupo E, subgrupo 3, categoría e, y grupo G, subgrupo 4, categoría e.
Modelo de proposición: Propuesta económica conforme al modelo que se adjunta al pliego de cláusulas administrativas particulares.

La propuesta deberá comprender todos los impuestos, derechos y tasas, incluido el Impuesto sobre el Valor Añadido, vigentes en el momento de la presentación.

Presentación de proposiciones: Hasta las doce horas del día 4 de septiembre de 1995 se admitirán en el Área de Contratación y Gestión del Gasto (Sección de Recepción de Ofertas) de la Dirección General de Obras Hidráulicas, proposiciones para esta licitación.

La apertura de proposiciones se verificará en acto público, por la Mesa de Contratación de la citada Dirección General de Obras Hidráulicas, el día 13 de septiembre de 1995, a las once horas.

Cuando las proposiciones se envíen por correo, el empresario deberá justificar la fecha en que efectuó el envío en la oficina de Correos y comunicar al órgano de contratación la remisión del mismo, mediante télex, telefax o telegrama, dentro de la fecha y horas establecidas como plazo de presentación. Sin la concurrencia de ambos requisitos no será admitida la proposición si es recibida por el órgano de contratación con posterioridad al plazo señalado en este anuncio.

Transcurridos, no obstante, diez días naturales siguientes a la indicada fecha sin haberse recibido la proposición, ésta no será admitida en ningún caso.

Documentos que deben presentar los licitadores:

Los que quedan reseñados en el pliego de cláusulas administrativas particulares, según las circunstancias de cada licitador.

Madrid, 5 de junio de 1995.—El Jefe del Área de Contratación y Gestión del Gasto, Pascual Victor Martín Estrella.—35.980.

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se anuncia concurso de las obras del proyecto de tratamiento e impermeabilización de la cimentación de la presa de Bellus, en término municipal de Bellus (Valencia). Clave: 08.111.227/2111.

PROCEDIMIENTO ABIERTO

1. **Entidad adjudicadora:** Ministerio de Obras Públicas, Transportes y Medio Ambiente. Secretaría de Estado de Política Territorial y Obras Públicas. Dirección General de Obras Hidráulicas. Paseo de la Castellana, número 67. 28071 Madrid (España). Telefax: (91) 597 85 08. Teléfono: (91) 597 75 50.

2. **Modalidad de adjudicación:** Concurso.

3. a)

b) Objeto del contrato: Las obras contenidas en el proyecto consisten en: Revestimiento del túnel de inspección. Inyecciones de impermeabilización. Inyecciones de consolidación. Pantalla de drenaje. Presupuesto: 792.577.499 pesetas.

c) Cada licitador no podrá presentar más que una proposición que, necesariamente, contemplará la solución del proyecto base, pudiendo presentar, además, cuantas soluciones variantes estimen procedentes, siempre que se adapten a lo estipulado en la cláusula adicional técnica del pliego de cláusulas administrativas particulares de este concurso.

d)

4. **Plazo de ejecución:** Doce meses.

5. a) Solicitud de la documentación: (Véase el punto 1.) Subdirección General de Administración y Normativa. Área de Contratación y Gestión del Gasto.

b)

6. a) Fecha límite de recepción de proposiciones: Antes de las doce horas del día 4 de septiembre de 1995.

b) Dirección: (Véase el punto 5.a.) Sección de Recepción de Ofertas. Despacho A-622.

c) Idioma: Español.

7. a) Personas admitidas a la apertura de pliegos: Acto público.

b) Fecha, hora y lugar: 13 de septiembre de 1995, a las once horas. (Véase el punto 1.) Sala de Juntas.

8. **Fianzas y garantías:** Fianza provisional: 15.831.550 pesetas.

Dicha fianza podrá ser presentada en la modalidad y por las personas o entidades que especifica la legislación española en vigor.

9. **Modalidades de financiación y pago:** Pagos a cuenta, de carácter mensual, basados en la evaluación del trabajo.

10. **Forma jurídica de la agrupación:** En el caso de que una agrupación de contratistas resultara adjudicataria del contrato, la forma jurídica que debería adoptar dicha agrupación, se ajustará a los requisitos previstos en los artículos 10 de la Ley de Contratos del Estado y 26 y 27 del Reglamento General de Contratación del Estado.

11. **Condiciones mínimas:** Clasificación requerida: Grupo K, subgrupo 2, categoría e.

Documentos necesarios para acreditar la capacidad económica y financiera:

Informes de instituciones financieras.

Declaración concerniente a la cifra de negocios global y obras realizadas por la empresa en el concurso de los últimos tres años.

Documentos necesarios para acreditar la capacidad técnica:

Títulos académicos y experiencia del empresario y de los cuadros de la empresa y, en particular, del o de los responsables de la obra.

Relación de las obras ejecutadas en los últimos cinco años, acompañada de certificados de buena ejecución para las más importantes.

Declaración, indicando la maquinaria, material y equipo técnico del que dispondrá el empresario para la ejecución de las obras.

No obstante lo anterior y, en su lugar, las empresas, podrán presentar solamente el certificado de clasificación de contratistas, expedido por el Registro Oficial o testimonio notarial del mismo.

12. **Plazo de validez de la proposición:** Tres meses (artículo 116 del Reglamento General de Contratación del Estado).

13. **Criterios de adjudicación:** Lo estipulado en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

14.

15. **Información adicional:** La proposición económica será formulada conforme al modelo que se adjunta como anexo al pliego de cláusulas administrativas particulares, y presentada en el lugar indicado en el apartado 6.b).

Cuando las proposiciones se envíen por correo, el empresario deberá justificar la fecha y hora en que efectuó el envío y comunicarlo al órgano de contratación, mediante télex, telefax o telegrama, dentro de la fecha y hora establecidas como plazo de presentación. Sin la concurrencia de ambos requisitos no será admitida la proposición, si es recibida por el órgano de contratación con posterioridad al plazo señalado en este anuncio.

Transcurridos, no obstante, diez días naturales siguientes a la indicada fecha sin haberse recibido la proposición, ésta no será admitida en ningún caso.

16.

17. **Fecha de envío del anuncio:** Este anuncio ha sido enviado a la Oficina de Publicaciones de las Comunidades Europeas el día 6 de junio de 1995.

Madrid, 6 de junio de 1995.—El Jefe del Área de Contratación y Gestión del Gasto, Pascual Victor Martín Estrella.—35.966.

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se anuncia concurso para la contratación de estudios y servicios de asistencia técnica para la redacción del proyecto de obras de infraestructura hidráulica de los sectores III y IV de la zona regable de Lorca-Valle de Guadalentín, término municipal Alhama de Murcia (Murcia). Clave: 07.254.166/0311.

PROCEDIMIENTO ABIERTO

1. **Entidad adjudicadora:** Ministerio de Obras Públicas, Transportes y Medio Ambiente. Secretaría de Estado de Política Territorial y Obras Públicas. Dirección General de Obras Hidráulicas. Paseo de la Castellana, número 67. 28071 Madrid (España). Telefax: (91) 597 85 08. Teléfono: (91) 597 75 50.

2. **Categoría de servicio y descripción, número CPC:** Categoría del servicio: 12. Número de referencia: CPC 867.

Los trabajos a realizar son:

Estudios previos: Antecedentes y programas de trabajo. Cartografía. Estudio geológico-geotécnico. Otros estudios y redacción del proyecto.

Presupuesto indicativo: 59.539.827 pesetas.

3. **Lugar de ejecución:** Confederación Hidrográfica del Segura (Murcia).

4. a) Reservado para una determinada profesión: De conformidad con el pliego de cláusulas administrativas particulares y el pliego de bases.

b)

c)

d)

5. **Variantes:** Cada licitador no podrá presentar más que una proposición que, necesariamente, contemplará la solución del pliego de bases, pudiendo presentar, además, cuantas soluciones variantes estimen procedentes.

7. **Duración del contrato o plazo para realizar el servicio:** Seis meses.

8. a) Solicitud de la documentación: Véase el punto 1, Subdirección General de Administración y Normativa, Área de Contratación y Gestión del Gasto.

b)

c)

9) a) Personas admitidas a la apertura de pliegos: Acto público.

b) Fecha, hora y lugar: 13 de septiembre de 1995, a las once horas, en la sala de juntas de la Dirección General de Obras Hidráulicas. (Véase el punto 1.)

10. **Fianzas y garantías:** Fianza provisional: 1.190.796 pesetas.

Dicha fianza podrá ser presentada en la modalidad y por las personas o entidades que especifica la legislación española en vigor.

11. **Modalidades de financiación y pago:** Pagos a cuenta de carácter mensual, basados en la evaluación del trabajo.

12. **Forma jurídica de la agrupación:** En el caso de que una agrupación de consultores resultara adjudicataria del contrato, la forma jurídica que debería adoptar dicha agrupación se ajustará a los requisitos previstos en los artículos 10 de la Ley de Contratos del Estado y 26 y 27 del Reglamento General de Contratación del Estado.

13. **Condiciones mínimas:** Clasificación requerida: Grupo II, subgrupo 3, categoría D.

Documentos necesarios para acreditar la capacidad económica y financiera:

Informes de instituciones financieras.

Declaración concerniente a la cifra de negocios global y estudios realizados por la empresa en el concurso de los últimos tres años.

Documentos necesarios para acreditar la capacidad técnica:

Títulos académicos y experiencia del empresario y de los cuadros de la empresa y, en particular, del o de los responsables del estudio.

Relación de los estudios y servicios técnicos ejecutados en los últimos cinco años, acompañada de